



## LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL (MHSA) – HOJA INFORMATIVA DE “PROGRESO Y HECHOS DESTACADOS A NIVEL ESTATAL”

### La Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) está respondiendo a las necesidades

La Comisión de Responsabilidad y Supervisión de Servicios de Salud Mental (Mental Health Services Oversight and Accountability Commission, MHSOAC) actualmente está aumentando su enfoque y sus recursos para fortalecer la responsabilidad del programa. Los condados y sus interesados tienen la responsabilidad de diseñar e implementar servicios de salud mental comunitarios y públicos, incluida la evaluación de los programas a nivel local. La comisión ha iniciado un proceso de evaluación continua que incorpora la evaluación local y ahora está llevando a cabo una evaluación integral que incluye un estudio de costo-eficacia de los programas de la Ley de Servicios de Salud Mental (Mental Health Services Act, MHSA). El objetivo principal es asegurarles a los contribuyentes californianos que su inversión en la salud mental está produciendo resultados eficientes. La comisión anticipa construir sobre la base de cada evaluación progresiva en colaboración con los socios de salud mental de la MHSOAC.

### HECHOS DESTACADOS A NIVEL ESTATAL

Los condados informan que los programas y servicios creados por la MHSA han mejorado y expandido considerablemente sus servicios públicos de salud mental<sup>1</sup>:

- Desde enero de 2005, una cantidad adicional de \$5.87 mil millones de dólares en ingresos de MHSA se ha recaudado y se ha puesto a disposición de los condados para proporcionar servicios de salud mental.
- El promedio anual de los ingresos de MHSA proporcionados a los condados desde el 2005 es de \$903 millones de dólares al año.

<sup>1</sup> Informes publicados por el Consejo de Planeación de la Salud Mental de California: Resumen Anual de Desarrollo de Sistemas y Políticas de 2008-2009, del Comité de Desarrollo de Sistemas y Políticas (Policy and System Development Committee, PSDC)

- Más de 420,000 clientes de salud mental fueron atendidos en el año fiscal 2008/2009 por programas financiados por MHSA, aproximadamente 25,000 de estos clientes han sido atendidos en los programas de Asociación de Servicio Completo (Full Service Partnership, FSP)<sup>2</sup> y aproximadamente 7,531 niños/jóvenes recibieron servicios del programa FSP. Antes de la MHSA, sólo 5,000 clientes adultos pudieron ser atendidos anualmente por los programas FSP. Los programas FSP proporcionan tratamiento de tipo “todo lo que sea necesario” para las personas que tienen una enfermedad mental grave con un amplio espectro de servicios para ayudar en su progreso hacia la recuperación.
- Aproximadamente 542,000 californianos recibieron servicios de prevención e intervención temprana en el año fiscal 2008/2009<sup>3</sup>. Más de \$737.6 millones de dólares se le han proporcionado a los condados para estos servicios<sup>4</sup>.
- Se están haciendo mejoras en el sistema y las primeras inversiones en los proyectos de innovación, conforme los condados diseñan y evalúan enfoques nuevos y mejorados a la prestación de servicios de salud mental. Entre el año fiscal 2008/2009 y el año fiscal 2010/2011, se les han proporcionado más de \$177 millones a los condados para financiar los proyectos de innovación<sup>5</sup>.
- Las condiciones de vivienda, un importante indicador comunitario de los principios de recuperación y bienestar de la salud mental, están mejorando a través del financiamiento inicial de lanzamiento de la MHSA de aproximadamente \$394,900,000. Los condados aprovecharon estos

<sup>2</sup> Informe Petris: Datos destacados del centro Nicholas C. Petris, Universidad de Berkeley, mayo de 2010, “Evidence of Full Service Partnership Programs in California’s Public Mental Health Center”.

<sup>3</sup> MHSOAC, Prop. 63, Facts for Prevention and Early Intervention

<sup>4</sup> Reporte de gastos de la MHSA del Departamento de Salud Mental (Department of Mental Health, DMH), Comparación del resumen del DMH (30/11/10)

<sup>5</sup> IBID

fondos en asociaciones locales para construir y renovar 1,344 unidades habitacionales designadas por MHSAC para personas que tienen una enfermedad mental.

- El financiamiento para la educación y la capacitación de los trabajadores está disponible para remediar la escasez y mejorar la capacidad profesional de las personas calificadas para proporcionar servicios de salud mental, además de mejorar la competencia cultural y lingüística de los trabajadores de la salud mental.
- Las mejoras en la infraestructura pública básica y las necesidades tecnológicas de los condados están sustentadas por financiamiento para proyectos relacionados con la infraestructura pública básica que incluyen la adquisición, construcción y renovación de edificios que son propiedad del condado. Algunos ejemplos en el condado de los proyectos de "necesidades tecnológicas" incluyen la modernización y la transformación de los sistemas clínicos y de información para garantizar la calidad de la atención, el trato igualitario, la eficiencia operativa y la efectividad de costos.